

30/61

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y uno, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Sr. Juez Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Hipólito D. Araúz de Lamadrid y los Señores Jueces doctores ~~don Hipólito D. Araúz de Lamadrid~~, don Luis María Boffi Boggero, don Julio Oyarzún, don Pedro Iberasturz, don Ricardo Colombres y don Esteban Linares.

Resolvieron:

Proceder a practicar las desinsaculaciones de los abogados de la matrícula cuyas listas elevaron los Juzgados Federales de Primera Instancia que a continuación se detallan, en virtud de lo dispuesto por el art. 128 del Reglamento para la Justicia Nacional a los efectos de formar las nóminas de Confucios y Fiscales "ad-hoc" para el año 1962, prevista por los arts. 2º y 3º de la ley 935, resultando designados en este acto para:

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de La Plata, a los doctores: Julio I. Aramburu, Luis R. Lima, Rodolfo Quereodo, Abel Ripa Alberdi, Jorge Romano Yalour y José A. Tiscornia.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de La Plata, a los doctores: Luis C. Caggiano, Tomás Ide, Luis Roberto Lima, Cefirino Merbilha, Augusto Mario Morello y Francisco Olastro.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, a los doctores: Alberto Felisario Arana, José Enrique Brochou, Oscar Alberto Gómez, Oscar G. Hirsch, Félix Ineromi Campos y Ernesto Malmierca Sánchez.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de San Martín, a los doctores: Héctor Conde, Carlos Alfredo Hurtado, Bernardo Krause, Ignacio Lazarte, Omar Lima Quintana y Manuel Ortega.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de San Martín, a los doctores: Juan Carlos Brum, Alfredo Domínguez Zapiola, Horacio Francisco Marsán, Daniel Omar Pirano, José Humberto Saporiti y Daniel Vázquez Rodríguez.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de San Martín, a los doctores: Lucas Francisco Ayarra Guray, Manuel María Beccar Varela, Elío Benaim, Ma-

mucl José de Lagastizabal, José Antonio García y Marcos Zimmermann.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul, a los doctores: Jacinto Hipólito Bogliano, Gaspar Bofre Casado, Antonio Dema, Clemente Oscar Gazzolo, Gerardo Ignacio Guruchaga y Rodolfo Prat.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes, a los doctores: Eugenio J. Cozzi, Fernando A. Hilla, Vicente Mahiques, Juan J. Muscaporey, Julio M. Opa Quintana y Manuel Silva de la Riestra.

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás, a los doctores: Adelmar Heriberto Bricchi, Carlos del Forno, Enrique Sampero, Miguel Ángel Luchanski, Carlos Guillermo Linblad, Héctor Montedónico, Ricardo C. Olivera Aguirre y José Cruz Pérez Galarraga.

Juzgado Federal de Primera Instancia de La Pampa (Santa Rosa), a los doctores: Juan Carlos Achiarri, Amílcar Eufemio Cobo, Enrique Eduardo Di Niscia, Zacarías Litámano, Antonio Pérez Anton y Sadit Peyregne.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, a los doctores: Raúl E. Bagur, Ramón Biondo, Santiago Cnoz, Julio César Martella, Hermín Moisái, Roberto Sánchez, Gregorio Scheines, Bernardo V. Vila y Jorge A. Viglizzo.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Negro (Gral. Roca), a los doctores: Hugo R. González, Santiago Hernández, Leandro Isla, José Miras Brabalon, Adolfo Federico Nilson, Arturo Pérez Petit, Pedro Schapira y Rubén M. Tempone.

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Neuquén, a los doctores: José María Caballero, Roberto Jorge Herrera, Manuel Kokon, Saturnino M. Lara Lardizábal, Marcelo I. Otarán, Pedro Luis Guarta y Rodolfo José Valdez.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Negro (Viedma), a los doctores: Ángel Cayetano Arias, Orfilio Modesto Arro, Mario Nazario Cámpora, Roberto De Rego, Jorge Félix Arias y Mario Romulo de Nuestra Señora de Guadalupe Ramírez.

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Neuquén, a los doctores: Matías A. Fabani, Orlando Lucio Gu-

- Rosario
Juzgado Federal de Primera Instancia de Rosario
Nº 1, a los doctores: Héctor Lorenzo Bralle, Juan Casiello, Manuel de Juans, Francisco S. Oliva, Federico Ortiz de Guinea y Luis A. Premoli.-
Juzgado Federal de Primera Instancia de Rosario Nº 2, a los doctores: Mario H. Chiordin, Manuel Eugenio de Vito, Alberto Irue Gowland, Armando Grossi, Francisco Rinesi y Rafael Rubén Schamis.-
Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Fe, a los doctores: Sixto Mayer, Francisco M. Herrer, Carlos R. Mayol, Alberto Molinas, Carmelo Piedrabuena y Olinto A. Pividori.-
Mendoza
Juzgado Federal de Primera Instancia de Mendoza, a los doctores: Isidoro Busquets, Gustavo A. Cisternas, Roque Quiraldes, Juan Carlos Molina, Walter Octavio Moletti y Ricardo V. Pithod.-
Juzgado Federal de Primera Instancia de San Luis, a los doctores: Mario Pueyo Murillo, Nicanor E. Sosa, Roque E. Torres Morales, Dadelino Corrontegui, Francisco M. Gula y Vicente A. Zupo.-
Juzgado Federal de Primera Instancia de San Juan, a los doctores: Carlos Martín Coll, Carlos Correa Arce, Pablo Gargino, Antonio López, Héctor Miguel Seguí y Pedro Octavio Videla.-
Juzgado Federal de Primera Instancia de San Rafael, a los doctores: Mario R. Giambastiani, Francisco Navarro, Carlos Pont, Ricardo Saenz, Angel Vázquez Orila y Manuel Vila.-
Córdoba
Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Córdoba, a los doctores: Aldo J. Ciria, Benjamín Corniclo, Pedro J. Fries, Tomás Fulgueira, Ernesto R. Gavir, Ricardo Gianola, Juan Ricardo Laguinge, Enrique Martínez Paz (h.), César Enrique Romero y Carlos Eagle Schával.-
Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Córdoba, a los doctores: José Ignacio Cafferata, Elías Chatta, Hugo Ferreras, Miguel Ángel Ferrer Deheza, Pedro León Feit, Teodosio Francisco Pizarro y Salomón Roitman.-
Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Cuarto, a los doctores: Julio Wenceslao Alonso, Clodomiro E. Carranza, Julio A. Gómez Gómez, Miguel A.

Pérez Videla, Oscar T. Piñero y Eduardo Rizzo Falco.
Juzgado Federal de Primera Instancia de Bell Ville,
 a los doctores: Gustavo Javier, Hugo Leonelli, Emilio
 P. Maggi, Oscar Tonato Mariconde, Angel S. Ortiz
 Hernández y Eduardo Julio Semino.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de La Rioja, a
 los doctores: Delfor Augusto Brizuela, Vicente Miguel
 Belonardi, Manuel J. Hernández Valdés, Francisco
 S. Fallardo, Carlos Saúl Menem y Cándido Osselmo
 Vargas.-

Paraná

Juzgado Federal de Primera Instancia de Paraná, a
 los doctores: Agustín Federik Borgobello, Luis Calderón
 Hernández, Juan A. Godoy, Roberto Ramón Guinodoz,
 Eduardo Reviriego y Benjamín Vieyra.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del
 Uruguay, a los doctores: Juan Carlos Ceretti, Juan E.
 Lacarra, Eudoro E. Marcó, Adelio Pamizza, Luis María
 Rodríguez y Juan Angel Texier.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los
 Libres, a los doctores: Sotero A. Aguirre, Honorato R.
 Cubero, Ever H. Etchenique, Jorge E. Leonardi, Humberto V. Pérez y Pedro G. Polo.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Corrientes, a
 los doctores: César H. Urballa, Jorge C. Benchetti Medina, Roberto A. Billinghurst, Justo Biaz Cola-
 drero, Alberto V. Gutiérrez y Juan Carlos Hubary.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Misiones,
 (Pozadas), a los doctores: Luis María Suárez, Raúl
 Hernández, María E. de Salazar, Clara K. de Glau-
 mann, Roberto Peralta y Héctor R. Pereyra.-

Tucumán

Juzgado Federal de Primera Instancia de Encumén,
 a los doctores: Rafael Aguirre Cantero, Mariano
 Andrade, Ernesto Botrada, Nicolás Di Tella,
 Abram Genik, Gerardo A. Maxud, Félix J. Mothé,
 León Rouges, Fermín Luis Torres y Simón Federico
 Zelaya.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Salta, a
 los doctores: Carlos Roberto Aranda, Osvaldo R.
 Carlsen, Carlos A. Frías, Néstor Sylvester, Julio
 A. Coria y Angel J. Uzandívaras.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Tafí Viejo, a
 los doctores: Carlos Alberto Alvarado, José Luis del
 Graci, Pedro Octavio Lijquera, Marcelo Suárez Pas-

quini, Héctor M. Sanchez Turbe y Oscar René Benarruza.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Catamarca) a los doctores: Gerardo Julio Acosta, Carlos Arturo Dávila, Alberto Federico Philippin, Carlos Rodolfo Saliñez, Enrique Jiménez Maldonado Santillán y Felipe Esteban Ponferrada.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Santiago del Estero, a los doctores: Eduardo Ormeño, Juan D. Chazarreta, Mariano R. Paz, Luis F. Soria, Julio C. Vidal y José M. Vieyra.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Resistencia, a los doctores: Ramón Alberto Castells, Marcelino Castelán, Julio Franco De Nicola, Mario Francisco Miró, Juan Néstor Romero y Jacinto José Wyszlawsky.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa, a los doctores: Mario René Díaz, Enrique Suerra Stewart, Tomás Lafuente, Oscar Liberato Medina, Alberto Domingo Montoya, Antonio Polo y Doña Polo.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Chubut (Comodoro Rivadavia), a los doctores: Félix R. Angulo, José M. Herrera Reynafé, Arturo B. Hernan, Jorge A. Méndez Caldeira y Diego J. Tamit.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Chubut (Rawson), a los doctores: Ricardo B. Elizagaray, Jacobo Joaquín, Beltrán Dolfo Mulhall y Ricardo Ramangé, Agustín Torrejón, Diógenes Varda Díaz y Luis Vicuña.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Chubut (Esquel), a los doctores: Alberto M. Berro, Juan Bautista Cevera, Roberto Concepción Costa, Ricardo Angel Pedro Gerosa, Jorge Mallo, Antonio Rufino Martínez Aguirre y Julián Isidoro Ripa.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz (Río Gallegos), a los doctores: Roberto Aguilera, Horacio Agulla, Adolfo Alejandro Barbich, Sebastián A. Beruti, Alfredo Martínez Maldonado, Alcides Bartolomé Pérez Gallart y Jorge C. Viest.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Ushuaia), al doctor: Conrado Wittkau (único).

letrado - en condiciones legales - incluido en la lista enviada por el Señor Juez titular). -

Todos lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe. - Firmado: "Sr. Juez Decano - Bustobalo D. Arias de Madrid", vale. - Testado: "don Bustobalo D. Arias de Madrid", no vale. -


 


